



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### DECRETO 69/2018, de 24 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se declara el Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra.

La Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, regula y normaliza la existencia de los Parques Culturales en Aragón que cuentan con una experiencia, ya contrastada, en la puesta en marcha de esta actividad tan importante para la conservación y protección del Patrimonio, y que han demostrado ser un medio eficaz para el desarrollo sostenible en el ámbito rural aragonés.

El Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra, es un área que comprende la totalidad de los términos municipales de Ababuj, Allepuz, Aguilar del Alfambra, Camarillas, Cedrillas, Galve, Gúdar, Jorcas, El Pobo y Monteagudo del Castillo, agrupados en tres comarcas distintas: Comarca de Gúdar-Javalambre (Gúdar), Comarca del Maestrazgo (Allepuz) y Comarca Comunidad de Teruel (Jorcas, Ababuj, El Pobo, Monteagudo del Castillo, Cedrillas, Aguilar del Alfambra, Camarillas y Galve).

Esta delimitación geográfica, medioambiental e incluso socioeconómica, posee una unidad en el curso alto del río Alfambra, comprendido desde su apertura a su val alta después de su nacimiento en Gúdar, hasta su salida de los Alcamines a la val baja -o depresión del Alfambra y que termina en la Hoya de Teruel- en Villalba Alta, y sus afluentes. En este territorio, a su vez, pueden distinguirse tres tipos de relieve diferenciado: el llano y abierto -como entre la val entre Allepuz y el Estrecho de Aguilar-, el abrupto caracterizado por las hoces y gargantas -como en los Caños de Gúdar, el Estrecho de la Hoz, el Canto de la Hoz y los Ríos Altos y Bajos- y el montañoso propio de la sierras de Gúdar y de El Pobo. Hay que reseñar que los términos municipales de Cedrillas y Monteagudo del Castillo pertenecen solo parcialmente a la cuenca del río Alfambra, correspondiendo el resto a la del río Mijares.

La cultura del Chopo Cabecero en el sur de Aragón ha sido declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial, según Decreto 175/2016, de 30 de noviembre, del Gobierno de Aragón, ("Boletín Oficial de Aragón", número 236, 9 de diciembre de 2016) y la "Ribera del Chopo Cabecero" ha sido declarada arboleda singular de Aragón, según Orden DRS/165/2018, de 9 de enero ("Boletín Oficial de Aragón", número 29, de 9 de febrero de 2018).

El Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra se define por poseer un paisaje característico, consolidado desde hace siglos a partir de la actividad ganadera y agrícola, de gran singularidad y enorme potencial, y que ha conformado el escenario vital de generaciones de serranos, ya que en él se hallan íntimamente ligadas la historia, la gestión de los recursos naturales y la vida cotidiana de sus pueblos, perdurando en la arquitectura, en la cultura popular y en las tradiciones de esta zona.

En uso de las competencias atribuidas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón y el Decreto 223/1998, de 23 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de desarrollo parcial de la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, por el que se establece el procedimiento administrativo para su declaración, se regula su registro y sus órganos de gestión, y de conformidad con el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, este organismo dictó la Orden ECD/1804/2017, de 3 de octubre, de incoación de expediente de declaración del Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra en el que se abrió un periodo de información pública, y al cual no se ha presentado ninguna alegación. Al mismo tiempo se solicitaron informes, según indica el artículo 6 de la Ley 12/1997, a la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Teruel, al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza y al Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, todos ellos emitieron un dictamen favorable para la creación de este Parque Cultural.

Concluido el procedimiento, el artículo 7 de la Ley 12/1997 y el artículo 4 del Decreto 223/1998, de 23 de diciembre, de desarrollo parcial de la Ley 12/1997 preceptúa que la declaración del Parque Cultural se realizará por el Gobierno de Aragón, mediante decreto.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 24 de abril de 2018,

DISPONGO:

Primero.— *Objeto de la declaración.*

Es objeto del presente decreto declarar Parque Cultural, de conformidad con los artículos 7 de la Ley 12/1997 y 4 del Decreto 223/1998, de 23 de diciembre, al denominado Parque Cultural del "Chopo Cabecero del Alto Alfambra".



Segundo.— *Delimitación.*

La delimitación del Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra comprende la totalidad de los términos municipales de Ababuj, Aguilar del Alfambra, Allepuz, Camarillas, Cedrillas, El Pobo, Galve, Gúdar, Jorcas y Monteagudo del Castillo.

Tercero.— *Protección.*

Señalar como espacios, edificios y paisajes antrópicos que requieren especial protección, por su singularidad, los que a continuación se detallan:

Ababuj.

- "Icnitas de dinosaurio", declaradas Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Paleontológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 12 de febrero de 2003).

- "La Torre Vieja", declarada Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 22 de mayo de 2006).

Aguilar del Alfambra.

- "Castillo de La Peña", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Arqueológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 22 de mayo de 2006).

Allepuz.

- "Camino de los Pilonos", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico ("Boletín Oficial de Aragón", de 25 de abril de 2008).

Camarillas.

- "Castillo de Camarillas", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 22 de mayo de 2006).

- "Santuario de la Virgen del Campo", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 29 de octubre de 2001).

- "Iglesia Parroquial de la Virgen del Castillo", declarada Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial del Estado", de 4 de febrero de 1983).

Cedrillas.

- "Castillo de Cedrillas", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 22 de mayo de 2006).

Galve.

- "Icnitas de dinosaurio de Los Corrales de Pelejón", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Paleontológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 12 de febrero de 2003).

- "Icnitas de dinosaurio de El Cantalar", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Paleontológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 12 de febrero de 2003).

- "Icnitas de dinosaurio de Barranco de Luca 1 y 2", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Paleontológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 12 de febrero de 2003).

- "Icnitas de dinosaurio de Las Cerradicas", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Paleontológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 12 de febrero de 2003).

- "Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora", declarada Bien Catalogado, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 2 de diciembre de 2002).

- "Puente de Galve", declarado Bien Catalogado, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 17 de julio de 2009).

- "Cabecico de los Moros II", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Arqueológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 10 de noviembre de 2011).

- "Icnitas de dinosaurio de Ríos Bajos", declaradas Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Paleontológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 12 de febrero de 2003).

Jorcas.

- "Castillo de Jorcas", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Arqueológica ("Boletín Oficial de Aragón", de 22 de mayo de 2006).

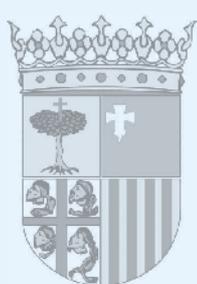
Monteagudo del Castillo.

- "Castillo de Monteagudo del Castillo", declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento ("Boletín Oficial de Aragón", de 22 de mayo de 2006).

- "Murallas y Puerta de las Eras", declaradas Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento (Gaceta de 4 de junio de 1931).

Cuarto.— *Inventario de recursos.*

Se incluye, como inventario de recursos, los bienes culturales que figuran en el anexo II que se adjunta a este decreto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 223/1998, de 23 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de desarrollo parcial de la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, por el que se establece el procedimiento administrativo para su declaración, se regula su registro y sus órganos de gestión.



Quinto.— *Inscripción.*

De la presente declaración se dará traslado al Registro de Parques Culturales, para la correspondiente inscripción.

Sexto.— *Funciones del Patronato.*

Las funciones del Patronato del Parque Cultural del Chopo Cabecero son las establecidas en los artículos 18.3 de la Ley 12/1997 y 15 del Decreto 223/1998, de 23 de diciembre, sin perjuicio de lo que se establezca en el reglamento de régimen interior de los órganos del Parque.

Séptimo.— *Régimen transitorio de protección.*

La declaración de este expediente conlleva para estos bienes la aplicación inmediata del régimen de protección establecido para los Bienes declarados de Interés Cultural en la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés, de conformidad con el artículo 4.3 de la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón.

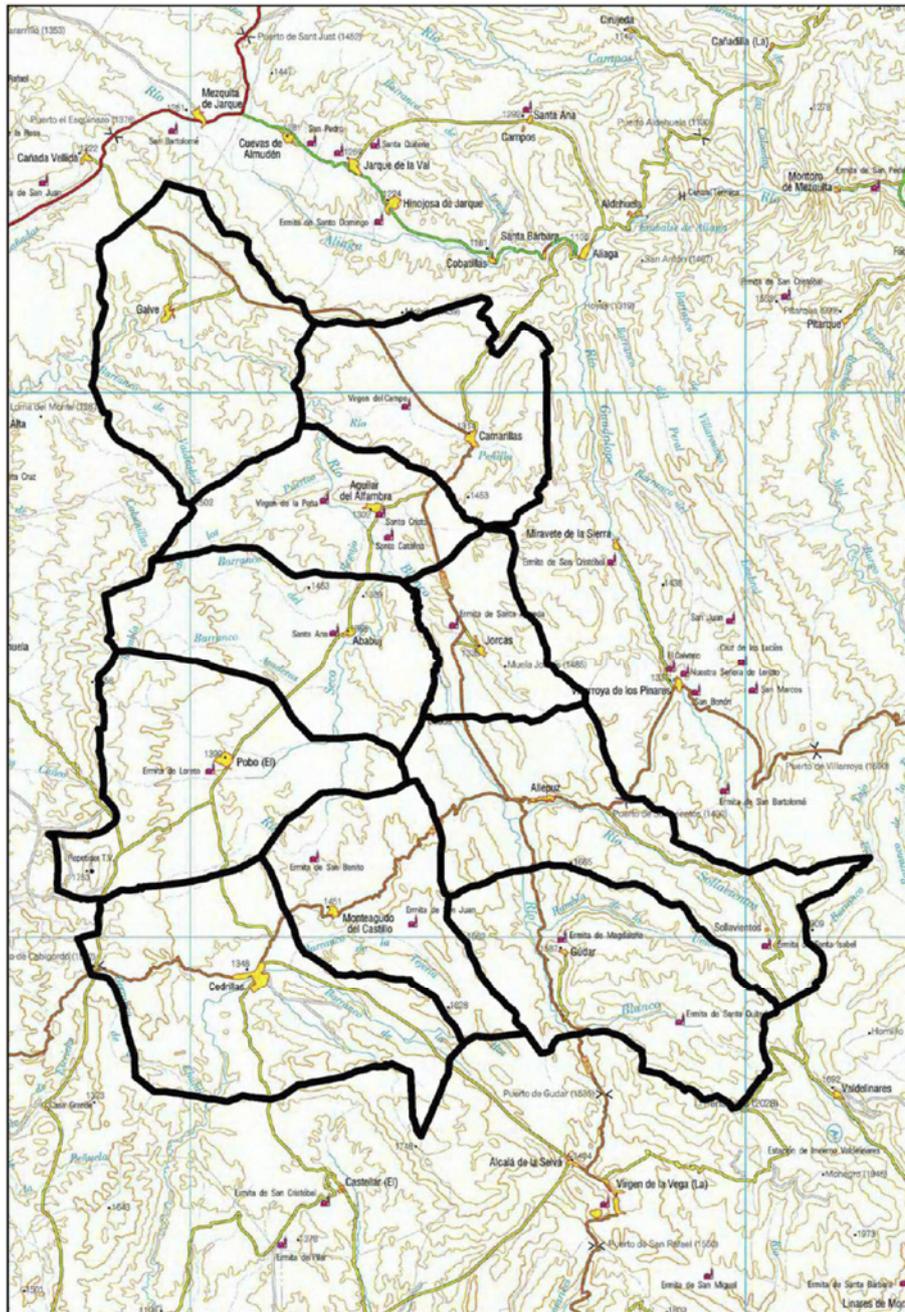
Octavo.— El presente decreto será publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, y se notificará a los Ayuntamientos integrantes del Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfombra.

Zaragoza, 24 de abril de 2018.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,  
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN**

**ANEXO I**  
**DELIMITACION DEL PARQUE CULTURAL**  
**DEL CHOPO CABECERO DEL ALTO ALFAMBRA**



**ANEXO II****INVENTARIO DE RECURSOS CULTURALES  
PARQUE CULTURAL DEL CHOPO CABECERO DEL ALTO ALFAMBRA****ABABUJ**

Iglesia parroquial de Santa Ana  
Ermita de Santa Ana  
Ermita de Santa Bárbara  
Ermita de San Cristóbal  
Casa del Estudiante  
Casa C/ Mayor  
Fuente del Pino  
Fuente Nueva  
Fuente de la Loma  
Molino de Ababuj  
Sistema de regadíos de Ababuj  
Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Parameras del Alfambra  
Paisaje de ribera del Alfambra y del río Seco  
Desfiladero del río Seco  
Paisajes serranos  
Ruta PR-TE-45, del Camino Real  
Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

**AGUILAR DEL ALFAMBRA**

Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol  
Ermita de la Virgen de la Peña  
Ermita de Santa Catalina  
Ermita del Santo Cristo  
Ermita del Santa Celestina  
Peirones religiosos  
Ayuntamiento de Aguilar  
Casa Muñoz  
Casa del Pelao  
Casa de don Florencio Escorihuela  
Casa Calvo  
Casa de los Romeros  
Casa de don Gaspar Blasco  
Fuente del Bacio  
Molino de San Antonio  
Molino de San Miguel  
Masía Cerrado Galindo  
Puente viejo  
Restos del aeródromo de la Guerra Civil  
Nevera  
Herrería  
Cerrados de la huerta  
Cerrados de la sierra

Balsa del Molinar  
Azudes del río Alfambra  
Parideras  
Peirones civiles  
Lavador  
Antigua cantera de piedra de amolar  
Yacimiento de icnitas del Rompido  
Yacimiento de la Virgen de la Peña  
Yacimiento de Fuenduriente  
Yacimiento de La Fortea  
Yacimiento del barranco de las Cuerdas  
Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Parameras del Alfambra  
Carrasca de la masada del Cerrado Galindo  
Enclave de Interés Geológico Cluse del Alfambra  
Paisaje de ribera del Alfambra  
El Estrecho de la Hoz  
El Hontanar  
Paisajes serranos  
El Chopo Cabecero del Remolinar  
Cañón del río Alfambra  
Rutas senderistas y BTT  
El dance  
Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmoschos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

#### ALLEPUZ

Iglesia parroquial de la Purificación  
Ermita del Loreto  
Ermita de Santa Isabel de Sollavientos  
Ayuntamiento de Allepuz  
Trinquete de Allepuz  
Casa Grande  
Casa López  
Casa del Conde  
Casa de los Fermines  
Fuente Vieja  
Aljibe  
Lavadero  
Peirón del Puerto de Sollavientos  
Conjunto de las masadas de Allepuz  
Fábrica de harinas  
Conjunto de los molinos de Allepuz  
Sistema de regadíos de Allepuz  
Central hidroeléctrica  
Puente a Gúdar  
Puente a Allepuz  
Paisaje de bancales de Allepuz  
Yacimiento de Alle  
Yacimiento de Mas Sancho  
Lugar de Interés Comunitario Maestrazgo y Sierra de Gúdar  
Paisaje de ribera del Alfambra

Paisajes serranos

Paisaje de la val de Sollavientos

Estrechos del Tormagal

Chimeneas de las hadas

Rutas senderistas y de BTT

Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

## CAMARILLAS

Iglesia antigua de la Virgen del Castillo

Ermita de San Roque

Ermita de San Cristóbal

Ermita nueva del santuario de la Virgen del Campo

Ayuntamiento de Camarillas

Trinquete de Camarillas

Casa de los Barberanes

Casa de la calle Olmo

Casa 2 de la calle Olmo

Casa 2 de la carretera

Casa pequeña de los Barberanes

Casa Miedes

Casa solariega

Casa de la Fuente

Acueducto de los arcos

Fuente-vieja

Fuente-abrevadero

La Fuentecica

Lavadero

Granero del obispo

Conjunto de las masadas de Camarillas

Parideras

Sistema de regadíos de Camarillas

Nevera

Fábrica de Camarillas

Yacimiento de la Rabosa

Yacimiento de Loma Verde

Yacimiento de Peña la Asnada

Yacimiento de El Cabecico

Yacimiento de las Cambrillas

Yacimiento de Partidas Altas

Yacimiento de barranco la Calera

Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Parameras del Alfambra

Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Guadalupe-Maestrazgo

Las Calderetas y resto del paisaje de la ribera del río Alfambra

Riberas del río Penilla

Paisajes serranos

Ruta PR-TE-51, de la Virgen del Campo

Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

## CEDRILLAS

Iglesia parroquial de El Salvador  
Ermita de Santa Quiteria  
Ermita de San Salvador  
Ermita de Nuestra Señora de Loreto  
Ermita de Nuestra Señora del Pilar  
Ayuntamiento de Cedrillas  
Casa solariega  
Harinera  
Fuente de San Salvador  
Puente del río Mijares  
Puente de la carretera de Alcalá  
Museo Fermín Alegre  
Conjunto de masadas de Cedrillas  
Molino de Cedrillas  
Yacimiento del castillo  
Yacimiento de La Talayuela  
Yacimiento de icnitas de la Majada Blanca  
Lugar de Interés Comunitario Castelfrío-Mas de Tarín  
Lugar de Interés Comunitario Maestrazgo-Sierra de Gúdar  
Nacimiento del río Mijares  
El Chaparral  
Paisajes serranos  
Olmo de la plaza  
Lugar de Interés Geológico Sección del Jurásico Terminal  
Ruta PR-TE-45, del Camino Real, y otras rutas senderistas.  
Feria de ganado  
Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

## GALVE

Ayuntamiento de Galve  
Casa parroquial  
Casa de la Era  
Casa la Yedra  
Casa Sangüesa  
Acueducto  
Conjunto de masadas de Galve  
Tejería  
Molino  
El Bacio  
El Pantano  
Minas de carbón Cotoles  
Cañamera  
Legendark  
Exposición de Paleontología  
Yacimiento de Alto de Carrateruel  
Yacimiento El Pelejón II

Yacimiento de Barranco Hondo  
Yacimiento de los Vallejos II  
Yacimiento de Mirador de Castelejo  
Yacimiento de Rambla del Cerro  
Yacimiento de La Muela  
Yacimiento de El Masico  
Yacimiento de El Galarcho  
Yacimiento de El Corral de la Hoya  
Yacimiento de la base de La Muela  
Yacimiento de Los Canales  
Yacimiento de El Azud  
Yacimiento Lomarita la Masada  
Yacimiento El Castelejo  
Yacimiento Los Vallejos  
Yacimiento de El Castillo  
Yacimiento de Arco de Las Canales  
Yacimiento de El Pelejón I  
Yacimiento de El Zanco  
Yacimiento de El Pantano  
Yacimiento de El Puente  
Yacimiento de Cabezo San Pedro  
Yacimiento de Loma Argente  
Yacimiento de Cabezo de Las Simas  
Yacimiento de El Ranar  
Yacimiento de El Pelejón III  
Yacimiento de Cabezo Gil  
Yacimiento de Cerradica Roya  
Yacimiento de Fuente Muñino  
Yacimiento de Las Tres Ramblas  
Yacimiento de Los Poyales  
Yacimiento de La Pisa el Moro  
Yacimiento de icnitas Las Cerradicas II  
Yacimiento Las Zabacheras  
Yacimiento La Majadilla  
Yacimiento San Macario  
Yacimiento Barranco del Agua  
Yacimiento Cuesta Lonsal I y II  
Yacimiento de Las Canales (camino)  
Yacimiento El Puente  
Yacimiento San Cristóbal  
Yacimiento Cerrada Roya-Mina  
Yacimiento de Barranco Hondo  
Yacimiento Corrales de los Poyales  
Yacimiento Los Poyales I, II y III  
Yacimiento Santa Bárba Norte  
Yacimiento Cabezo de Santa Bárbara I  
Yacimiento de Colladico Blanco  
Yacimiento de La Cuesta  
Yacimiento de La Maca  
Yacimiento de El Piélago  
Yacimiento Espino de La Canaleta  
Yacimiento La Rocha I y II  
Yacimiento El Pelejón I, II, III y IV  
Yacimiento RPAH  
Yacimiento de Los Corrales de El Pelejón II

Yacimiento de Las Cimas  
Yacimiento de La Hoya  
Yacimiento de Los Barrancos  
Yacimiento Abeja  
Yacimiento Carretera  
Yacimiento Pajar Julián Paricio I y II  
Yacimiento Pantano I y II  
Yacimiento Cuesta Corrales I y II  
Yacimiento Herrero  
Yacimiento ANK Barranco  
Yacimiento Poca  
Zona de Especial Protección para las Aves Paramera del Alfambra  
Ribera del río Alfambra  
Ríos Altos y Bajos  
Cueva de Fátima  
Arco de piedra natural  
Zona de matorrales serranos  
Paisajes serranos  
Ruta PR-TE-51

Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

#### GUDAR

Iglesia parroquial de Santa Bárbara  
Ermita de la Magdalena  
Ermita de Santa Quiteria  
Calvario  
Ayuntamiento de Gúdar  
Casa natable  
Casa del Estanco  
Peirón  
Molino de Arriba  
Molino de Abajo  
Conjunto de masadas de Gúdar  
Sistema de regadíos de Gúdar  
Puente carretera a Allepuz  
Puente carretera Allepuz-Gúdar  
Puente carretera a Gúdar  
Puente de Gúdar  
Lugar de Interés Comunitario Maestrazgo y Sierra de Gúdar  
Caños de Gúdar  
Paisaje de ribera del río Alfambra  
Peñas Rubias  
Rambla de las Umbrías  
Valle de Motorrita  
Peñas del Molino  
La Cingla  
Ruta GR-8  
Ruta PR-TE-29  
Ruta PR-TE-33

Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

#### JORCAS

Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora  
Ermita de Santa Agueda  
Ermita de Santa Agueda la Vieja  
Ermita de San José  
Peirón de la Virgen del Pilar  
Peirón de San Isidro  
Peirón de Loras  
Ayuntamiento de Jorcas  
Conjunto de casas notables (siglos XVI-XVIII) y conjunto de arquitectura popular  
Horno  
Herrería  
Fuente, abrevadero y lavador  
Molino de Jorcas  
Masía de Bádenas  
Banco de la plaza de la iglesia  
Sistema de regadíos de Jorcas  
Cueva de San José  
Balsa de las Covatillas  
Yacimiento de la Muela  
Yacimiento de la Cruz de los Vallejos  
Paisaje de ribera del río Alfambra  
Cueva El Vispe  
Cueva La Zorra  
Cueva La Umbría  
Acacia de la puerta de la iglesia  
La Caldera  
Paisaje de sierras  
Conjunto de masadas de Jorcas  
Ruta PR-TE-45  
Ruta PR-TE-51  
El dance  
Artesanía de zuecos  
Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

#### MONTEAGUDO DEL CASTILLO

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles  
Ermita de la Virgen del Pilar  
Ermita de San Benito  
Ermita de San Juan  
Peirones  
Ayuntamiento de Monteagudo del Castillo  
Casa solariega

Casa solariega  
Casa solariega  
Casa Posada  
Fuente del pueblo  
Lavadero  
Arco  
Conjunto de masadas de Monteagudo del Castillo  
Yacimiento de Las Callejuelas  
Yacimiento de las Peñas de las Diez  
Monte Pinar El Salador y prados adyacentes del Horcajo y la Salobreja  
Pico San Cristóbal  
Paisajes serranos  
Pino bonsai  
Ruta PR-TE-45, del Camino Real, y otras rutas senderistas.  
Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.

#### EL POBO

Iglesia parroquial de San Bartolomé  
Ermita del Loreto  
Peirón de Santa Bárbara  
Peirón de los Santos Juan y Pablo  
Ayuntamiento de El Pobo  
Casa solariega  
Casa solariega  
Fuente-abrevadero del Barrio Alto  
Conjunto de las masadas de El Pobo  
Lavadero del Barrio Bajo  
Zona de Especial Protección para las Aves Parameras del Alfambra  
Lugar de Interés Comunitario Castelfrío-Mas de Tarín  
Enclave de Flora Sierra del Pobo  
Olmo de las Masadicas del Olmo  
Ruta PR-TE-45  
Entrada de Moros y Cristianos  
Las masas de chopo cabecero y los sauces trasmochos situados en las riberas de los ríos, arroyos y ramblas, o en su entorno, así como aquellos que puedan encontrarse alejados de las mismas y tengan diámetros normales de tronco superiores a 50 centímetros que se localicen en los términos municipales de los citados municipios.